



Asamblea General

Distr. general
20 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

14º período de sesiones

Ginebra, 22 de octubre a 5 de noviembre de 2012

Resumen preparado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos

Ghana*

El presente informe constituye un resumen de 12 comunicaciones de interlocutores¹ para el examen periódico universal (EPU). El informe sigue las directrices generales aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos en su decisión 17/119. No contiene opiniones, observaciones o sugerencias de parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ni juicio o pronunciamiento alguno sobre afirmaciones concretas. La información incluida se acompaña sistemáticamente de referencias en notas y, en la medida de lo posible, los textos originales no se han modificado. De conformidad con la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos, cuando procede se incluye una sección separada para las contribuciones de la institución nacional de derechos humanos del Estado examinado acreditada en plena conformidad con los Principios de París. Los textos completos de todas las comunicaciones recibidas pueden consultarse en el sitio web del ACNUDH. El informe se ha preparado teniendo en cuenta la periodicidad del examen y los acontecimientos ocurridos durante ese período.

* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

I. Información proporcionada por la institución nacional de derechos humanos del Estado examinado acreditada en plena conformidad con los Principios de París

Véase la comunicación conjunta 1 (JS1).

II. Información proporcionada por otros interlocutores

A. Antecedentes y marco

1. Alcance de las obligaciones internacionales

1. Amnistía Internacional (AI) recomendó a Ghana que ratificase la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte, y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y permitiese la inspección internacional de todos los lugares de detención².

2. Edmund Rice International (ERI) y Human Rights Watch (HRW) recomendaron a Ghana que ratificase la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y ajustase su legislación a las disposiciones de la Convención³.

3. En la comunicación conjunta 3 (JS3) se recomendó a Ghana que ratificase el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía⁴.

4. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) recomendó a Ghana que adoptase medidas para pasar a ser parte en el Protocolo de Palermo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas⁵.

2. Marco constitucional y legislativo

5. En la JS1 se indicó que, en enero de 2010, Ghana había iniciado un proceso de revisión de la Constitución de 1992 con la creación de una Comisión de Revisión de la Constitución, formada por nueve miembros y cuyo mandato era: 1) recabar la opinión de la población sobre el funcionamiento de la Cuarta Constitución de la República de 1992, y en particular sus puntos fuertes y sus puntos débiles; 2) formular las preocupaciones de la población sobre las enmiendas que pudieran ser necesarias para realizar una revisión detallada de la Constitución; y 3) formular recomendaciones al Gobierno para que las estudiase y elaborase un proyecto de ley de posibles enmiendas a la Constitución⁶.

6. AI afirmó que, si bien aún no se había publicado el informe definitivo de la Comisión de Revisión de la Constitución, en diciembre de 2011 se había publicado un resumen. En él se recomendaba, entre otras cosas, abolir la pena de muerte y reemplazarla por cadena perpetua sin derecho a libertad condicional; lograr el pleno reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales en la Constitución; y procurar el cumplimiento directo de las decisiones de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa, cuyas atribuciones se ampliarían para que su mandato incluyera la posibilidad de iniciar investigaciones⁷.

7. AI señaló que en el artículo 13 de la Constitución de 1992, en que se garantizaba el derecho a la vida, se establecían más motivos para recurrir al uso de la fuerza letal que los

permitidos en las normas internacionales. El requisito de necesidad era menos estricto que el de los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley⁸. AI recomendó a Ghana que enmendara el artículo 13 para que los motivos aceptables para recurrir al uso de la fuerza letal se ajustasen a las normas internacionales⁹.

8. AI indicó que la mayoría de los derechos económicos, sociales y culturales no estaban incluidos en la sección 5 de la Constitución de 1992. Si bien algunos de ellos se incluían en la sección 6 relativa a los principios rectores de la política estatal, esos principios rectores carecían de fuerza ejecutoria en los tribunales¹⁰.

9. AI señaló que si bien algunos delitos considerados como tales en el derecho internacional también lo eran en el derecho ghanés, otros no lo eran, como los crímenes de guerra definidos en el derecho internacional humanitario aplicable durante los conflictos armados no internacionales, los crímenes de lesa humanidad, "otros actos" de genocidio (como la asociación, la instigación directa y pública, la tentativa y la complicidad), las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y las agresiones. Las definiciones de los delitos en el derecho interno debían ser tan amplias como las del Estatuto de Roma (en el que Ghana era parte), pero en los casos en que los tratados internacionales o el derecho consuetudinario incluyesen definiciones más estrictas que las del Estatuto de Roma deberían incorporarse en el derecho ghanés¹¹.

3. Infraestructura institucional y de derechos humanos y medidas de política

10. Según la JS1, la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa había recibido cada vez más recursos del Gobierno para el ejercicio de sus funciones, con lo cual había realizado programas de capacitación para mejorar la capacidad del personal en cuanto a la promoción y protección de los derechos humanos y la investigación de los casos relacionados con la violación de derechos¹².

11. La JS1 indicó que en Ghana se estaba elaborando un plan de acción nacional de derechos humanos para solucionar los problemas conexos de manera amplia e integral. El plan abarcaría cinco esferas prioritarias clave, a saber: los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos civiles y políticos, los grupos y minorías vulnerables, los marcos jurídicos nacionales e internacionales y la educación en materia de derechos humanos¹³.

B. Cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos

1. Igualdad y no discriminación

12. En la JS1 se indicó que seguía habiendo disparidad y desigualdad entre los géneros. Las prácticas sociales y culturales perjudiciales y discriminatorias contra mujeres y niñas se justificaban en nombre de la cultura. La política de discriminación positiva (1994) iniciada por el Gobierno establecía que la representación femenina en puestos públicos de adopción de decisiones debía ser del 40% pero las mujeres seguían estando insuficientemente representadas en los puestos de adopción de decisiones y de políticas en Ghana. Por ejemplo, representaban menos del 10% de los parlamentarios del país¹⁴.

13. La JS1 indicó que el Parlamento tenía ante sí el proyecto de ley sobre los derechos de propiedad de los cónyuges y el proyecto de ley de sucesión intestada. Pese a que en la Constitución de 1992 se especificaba que la legislación reguladora de los derechos de propiedad de los cónyuges debía promulgarse lo antes posible después de la entrada en vigor de la Constitución, los dos proyectos seguían experimentando demoras excesivas en el Parlamento¹⁵.

14. AI dijo que Ghana aún no había armonizado las normas relativas a la ciudadanía de los cónyuges extranjeros con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y que eran necesarias más reformas legislativas para garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres¹⁶.

15. ERI señaló que los niños sin familia eran los que sufrían mayor discriminación de múltiples maneras, especialmente en los hogares tradicionales. Abandonaban sus estudios para ocuparse de todas las tareas domésticas. Según cálculos locales, en algunas zonas rurales se estimaba que el 20% de los niños entraban en esta categoría¹⁷. ERI recomendó que Ghana protegiera los derechos de los niños más vulnerables creando programas que velasen por su plena participación en la educación y el empleo¹⁸.

16. En la JS1 se indicó que el proyecto de ley de salud mental había sido aprobado por el Parlamento en marzo de 2012. Los derechos y principios clave recogidos en la Ley incluían la igualdad y la no discriminación y el derecho a no sufrir tratos inhumanos y degradantes. Los enfermos mentales eran estigmatizados sobre todo a causa de creencias y supersticiones muy arraigadas¹⁹. En la JS1 se informó de que también se discriminaba y estigmatizaba a las personas que viven con el VIH/SIDA²⁰.

17. AI indicó que la Constitución de Ghana garantizaba el derecho a la no discriminación, conforme al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y que en su artículo 2 se garantizaba el derecho a la no discriminación por motivos de sexo. Sin embargo, seguía habiendo discriminación por motivos de orientación sexual²¹.

18. AHR dijo que los no ghaneses sufrían discriminación a causa de su nacionalidad, origen nacional o étnico²². Recomendó a Ghana que diseñase una campaña de sensibilización para abordar y combatir la discriminación de los no ghaneses y explicar la situación de los refugiados elegidos para su integración local²³.

2. Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona

19. AI afirmó que, en la práctica, Ghana era abolicionista, pero que mantenía la pena de muerte en su legislación y seguía dictando condenas en ese sentido. A finales de 2011, había 138 condenados a la pena de muerte, de ellos 4 mujeres. No se habían realizado ejecuciones desde 1993²⁴. AI recomendó a Ghana que aboliese la pena de muerte según lo había recomendado la Comisión de Revisión de la Constitución y que estableciese una moratoria oficial en la aplicación de la pena de muerte, mientras no se aboliese²⁵. En la JS3 se expresaron preocupaciones similares²⁶.

20. Commonwealth Human Rights Initiative (CHRI) afirmó que, desde el EPU de Ghana de 2008, en que se recomendó combatir y sancionar la brutalidad policial, se había hecho poco para exigir responsabilidades a los agentes transgresores. La administración policial no había podido atender las numerosas denuncias de tiroteos y brutalidad contra civiles inocentes²⁷.

21. AI también informó sobre la persistencia del uso excesivo de la fuerza y de los homicidios ilegítimos a manos de la policía y las fuerzas de seguridad. En febrero de 2011, se acusó a la policía de disparar indiscriminadamente para restablecer el orden en el campamento de refugiados de Buduburam²⁸. AI recomendó a Ghana que ordenase a las fuerzas de seguridad que respetasen siempre el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho a la vida y la prohibición de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes²⁹.

22. AHR indicó que la situación de la seguridad en Buduburam era cada vez más frágil. En enero de 2012 la policía había llevado a cabo una redada y detuvo a decenas de refugiados, contra los que no presentaron cargos pero a los que pidieron grandes cantidades de dinero antes de liberarlos³⁰.

23. En la JS1 se indicó que persistía la brutalidad policial, a pesar de que la policía de Ghana había introducido medidas disciplinarias para cambiar su imagen, lo que había dado lugar a más destituciones de agentes, y de que la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa había impartido formación sobre integridad y derechos humanos a los agentes de las comisarías del Servicio de Policía de Ghana³¹.

24. HRW señaló que el proyecto de ley de salud mental no parecía ser un remedio para el trato cruel, inhumano y degradante en los hospitales psiquiátricos y en los campamentos de oración, principalmente por los períodos prolongados de reclusión e inmovilización, el uso de cadenas, la inanición o el ayuno forzado durante hasta 21 días. HRW recomendó a Ghana que promulgase leyes para prohibir prácticas inhumanas como el uso de cadenas y los períodos prolongados de inmovilización, el ayuno obligatorio en los campamentos de oración y el tratamiento sin consentimiento libre e informado³².

25. AI expresó su preocupación por que, en muchas cárceles, había un grave problema de hacinamiento, el saneamiento no era adecuado, los alimentos y la atención médica escaseaban y muchos reclusos dependían de familiares y organizaciones externas para tener acceso a más alimentos, medicamentos y otros artículos de primera necesidad. Prevalcían las enfermedades tóxicas, la tuberculosis, la malaria, la hepatitis y el VIH. Sin embargo, el sistema de salud penitenciario estaba desbordado, no contaba con equipo suficiente y no podía ofrecer una atención médica adecuada³³.

26. HRW señaló que varios pacientes en los hospitales psiquiátricos y campamentos de oración habían sido detenidos por la policía por la mera sospecha de sufrir una discapacidad mental y algunos habían sido privados de libertad durante varios días. Los que habían sido ingresados por orden judicial a menudo tenían que esperar varias semanas para que el tribunal autorizara su puesta en libertad después de recibir el alta hospitalaria. En el proyecto de ley de salud mental se contemplaba la posibilidad del tratamiento o el ingreso forzados, lo cual podía dar lugar a detenciones arbitrarias y prolongadas o a la privación de la libertad³⁴.

27. En la JS1 se indicó que la capacitación del personal de la Dependencia de la Violencia en el Hogar y Apoyo a las Víctimas del Servicio de Policía de Ghana había obstaculizado la aplicación de la Ley contra la violencia doméstica. Por otro lado, en el cuarto trimestre de 2011 se creó el Fondo de apoyo a las víctimas de violencia doméstica, pero aún no había obtenido el apoyo que necesitaba con urgencia³⁵. AI se expresó en términos parecidos³⁶. La JS1 indicó que no había albergues para las víctimas, excepto el de una organización no gubernamental³⁷.

28. AI señaló que si bien la Ley contra la violencia doméstica, de 2007, contemplaba el enjuiciamiento por violación conyugal, se había avanzado poco en su aplicación. Las víctimas de la violencia se seguían viendo obligadas a asumir los costes del reconocimiento médico³⁸.

29. La JS3 mencionó la existencia del problema generalizado de la violación de los derechos humanos de las profesionales del sexo por la policía. Recomendó que el Servicio de Policía de Ghana mejorase el adiestramiento de los agentes de policía con el fin de que entendieran mejor los derechos humanos de los profesionales del sexo comercial y las leyes conexas, y velaran por su cumplimiento³⁹.

30. En la JS3 se señaló que la incidencia de la desfloración seguía siendo alta y la gran mayoría de las víctimas eran niñas. Persistían además prácticas consuetudinarias perjudiciales que ponían en peligro su desarrollo⁴⁰. AI expresó su preocupación por la persistencia de la mutilación genital femenina, especialmente en el Norte del país, aunque la práctica se había penalizado en 1994⁴¹.

31. La JS1 indicó que seguía habiendo ritos deshumanizadores relacionados con la viudez. Las prácticas iban desde la reclusión y el aislamiento general de la viuda, hasta las lesiones. Las mujeres consideradas brujas sufrían también la ira de sus comunidades, en forma de reclusión, destierro a campamentos de brujas, acoso físico o, en ocasiones, incluso linchamientos⁴².

32. La Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas (GIEACPC) afirmó que el castigo corporal de niños era legal en Ghana, pese a las reiteradas recomendaciones para que se prohibiera formuladas por los órganos de tratados y durante el EPU inicial de Ghana en 2008. Desde entonces no se había producido ningún cambio en la legalidad del castigo corporal de los niños. El castigo corporal era ilícito como pena impuesta por la comisión de un delito y en la prisión, pero era lícito en el hogar, la escuela, los centros de cuidado alternativo y las instituciones penitenciarias, como correccionales *borstal* o industriales. La GIEACPC dijo que esperaba que el Consejo de Derechos Humanos manifestase su preocupación ante el continuo incumplimiento de las recomendaciones de los órganos de tratados relativas al castigo corporal y el fracaso de Ghana a la hora de promulgar una ley que lo prohibiera. Recomendó a Ghana que promulgase, con carácter prioritario, leyes que prohibieran explícitamente el castigo corporal de los niños en todas las circunstancias, incluido el hogar⁴³.

33. Visión Mundial Ghana (WV Ghana) mencionó el caso de los niños que trabajaban en la minería y la cantería rompiendo piedras para venderlas. La mayoría de ellos vivían solos en la calle bien porque eran pobres, sus padres habían muerto o no se hacían cargo de ellos. En muchos casos estaban expuestos a peligros de todo tipo, como violaciones, engaños y secuestros para ser utilizados en rituales o incluso eran víctimas de la trata⁴⁴.

34. ERI recomendó a Ghana que crease un equipo de tareas encargado de colaborar estrechamente con la policía y llevar ante la justicia a los explotadores de niños e informar al Gobierno sobre los avances logrados en la lucha contra la explotación del niño. Recomendó además a Ghana que estudiase los motivos subyacentes de la pobreza y el maltrato y el descuido de los niños para luchar contra su explotación⁴⁵.

35. La OIM advirtió de que no había suficientes albergues ni centros de atención especializada para las víctimas de la trata rescatadas que debían rehabilitarse. Tampoco era suficiente el número de trabajadores sociales que debían darles apoyo. La OIM indicó que Ghana debía adoptar medidas para que las víctimas de la trata y otros abusos conexos tuvieran acceso a albergues y a servicios psicológicos⁴⁶.

3. Administración de justicia y estado de derecho

36. AI señaló que seguía habiendo largas demoras en los procedimientos judiciales, que el acceso a la asistencia jurídica no era adecuado y que algunos reclusos esperaban durante años la celebración de su juicio⁴⁷.

37. Según AI los tribunales ejercían jurisdicción universal sobre ciertos delitos, pero no estaban facultados, por el momento, para ejercerla sobre los crímenes de lesa humanidad, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas⁴⁸.

38. WV Ghana señaló que en Ghana existían leyes de justicia juvenil y políticas conexas para garantizar que los juicios y las penas de prisión impuestas a los niños en conflicto con la ley fueran adecuadas, pero que esas leyes no se aplicaban⁴⁹.

39. CHRI dijo que la Ley de justicia de menores (2003) adolecía de múltiples lagunas y los tribunales y agentes de policía no la aplicaban. A los jóvenes se les mantenía detenidos junto con los adultos, no eran llevados ante un tribunal en el plazo de 48 horas y la policía nunca les ofrecía la posibilidad de salir en libertad bajo fianza. Las instalaciones destinadas a menores sospechosos estaban en mal estado, el tribunal de menores de Accra solo

funcionaba un día a la semana, fuera de la ciudad casi no había tribunales y los jurados de menores y los comités de libertad vigilada no se reunían periódicamente⁵⁰.

40. La JS1 señaló que Ghana había elaborado un plan de acción nacional de lucha contra la corrupción para 2012-2021⁵¹. Además, se habían realizado considerables reformas de la gestión financiera. Se habían agregado nuevos elementos al marco jurídico de la lucha contra la corrupción, como la Ley contra el blanqueo de dinero, de 2008 (Ley N° 749), y su aplicación. Por otro lado, la Oficina de Delitos Económicos y Delincuencia Organizada (EOCO) se ocupa de investigar esos delitos, además de la trata de personas y el terrorismo⁵².

4. Derecho a la intimidad

41. AI señaló que las relaciones sexuales consensuales entre adultos seguían penalizadas en virtud de la sección 6, artículo 104, del Código Penal, que prohibía el "trato carnal antinatural" (definición que incluía las relaciones sexuales consensuales entre hombres). Esa cláusula fomentaba la discriminación, el acoso y la persecución por cuestiones de identidad y de comportamiento sexual consensual. AI recomendó a Ghana que protegiera los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y trans y que enmendara el Código Penal para derogar la disposición que tipificaba como delito las relaciones sexuales consensuales entre adultos⁵³.

42. CHRI señaló que, durante el período objeto de examen, miembros del Parlamento habían dicho que el Gobierno debía actuar contra los homosexuales. Las organizaciones religiosas, cuya influencia en la política de Ghana era importante, pidieron públicamente que se reforzaran las leyes en relación con la conducta sexual entre personas del mismo sexo. La repercusión de los debates y la animadversión que generaba hacia la homosexualidad hacía que lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales fueran más vulnerables a la discriminación, el acoso y la violencia. Como la homosexualidad en Ghana era ilegal, la ley no les protegía⁵⁴. En la JS3 se expresaron opiniones similares⁵⁵.

43. CHRI recomendó a Ghana que emitiese una moratoria sobre los procedimientos judiciales públicos en virtud del artículo 104 b) del Código Penal de 1960 e iniciara un proceso de derogación. CHRI recomendó además a Ghana que velara por que las disposiciones de la Constitución que garantizaban la igualdad y la dignidad se utilizasen para proteger a lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales; y que alentase el diálogo y la cooperación entre grupos de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, grupos religiosos y otros interesados pertinentes en lo relativo a la despenalización de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo⁵⁶.

5. Libertad de circulación

44. HRW dijo que la libertad de circulación de los pacientes de los hospitales psiquiátricos estaba limitada incluso en los pabellones en que se encontraban. En los campamentos de oración se les encadenaba durante días enteros o períodos más largos; en un caso, un hombre estuvo encadenado ocho meses seguidos. Solo se les desencadenaba o daba de alta en el campamento cuando el líder recibía un "mensaje de Dios", y no tras una evaluación médica o psiquiátrica⁵⁷.

6. Libertad de expresión

45. CHRI indicó que el Gobierno no había aprobado el proyecto de ley de derecho a la información que el Parlamento tenía ante sí desde 2010. El proyecto de ley no se ajustaba a las mejores prácticas internacionales. Había demasiadas excepciones generales sobre la información relativa a la Presidencia, la Vicepresidencia y el Gabinete. Prácticamente toda

la información sobre su funcionamiento no sería accesible conforme a la ley⁵⁸. CHRI recomendó a Ghana que introdujese de inmediato mejoras al borrador de proyecto de ley⁵⁹.

46. En la JS3 se indicó que las principales mejoras introducidas en el proyecto de ley de derecho a la información incluían la necesidad de crear un organismo independiente de supervisión encargado de hacer cumplir la ley, incorporar la más amplia divulgación de información y reducir las numerosas excepciones que recogía. Debía incluir instituciones de liderazgo y del sector privado, no solo organismos del Gobierno, y las tarifas de acceso a la información debían ser mínimas. El proyecto de ley presentaba además un número limitado de penas, lo cual debilitaba la necesidad de facilitar información oportunamente⁶⁰.

47. Article 19 señaló que entre las limitaciones del proyecto de ley de derecho a la información estaban los prolongados plazos, las cláusulas de excepción, poco claras y amplias, y la falta del control independiente sobre su aplicación⁶¹.

48. Article 19 afirmó que, durante los últimos años, había mejorado la libertad de los medios de comunicación. La entidad reguladora de las comunicaciones, la Autoridad Nacional de Comunicaciones (NCA), adquirió mucho más independencia en 2010. No obstante, seguía habiendo quejas por las demoras para obtener ancho de banda y licencias para los medios de difusión. El problema de la asignación de licencias se originaba en la legislación, concretamente en la Ley de la Autoridad Nacional de Comunicaciones, de 2008. La Organización exhortó a Ghana a enmendar dicha Ley y a imponer normas más claras de transparencia, equidad procesal y eficiencia⁶².

49. A pesar de que Ghana carecía de leyes que penalizasen la injuria, se habían dado casos en que la policía se había servido de las disposiciones ambiguas de la Ley de delitos penales para detener y encarcelar a quienes injuriasen al Presidente⁶³, y Article 19 pidió al Consejo de Derechos Humanos que instase a Ghana a derogar el artículo 208 de la Ley de delitos penales en su totalidad y a enmendar los artículos 207 y 185 para delimitar claramente el ámbito de aplicación de la ley y eliminar todo atisbo de injuria penal⁶⁴.

50. Article 19 destacó además la creciente intolerancia hacia las opiniones divergentes y el aumento en la frecuencia de los ataques contra periodistas en el ejercicio de sus funciones. Pidió al Consejo de Derechos Humanos que instase a Ghana a respetar el derecho democrático a protestar y que garantizase el respeto de la libertad de expresión y de reunión pacífica en las manifestaciones, las marchas y otras formas de protesta⁶⁵.

7. Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias

51. ERI indicó que el desempleo juvenil era del 40%, mucho más elevado que el de los adultos, y que los más desfavorecidos procedían de hogares pobres⁶⁶. Recomendó que Ghana garantizase la igualdad de acceso al empleo para todos sus ciudadanos, especialmente los jóvenes, legislando políticas laborales de igualdad de oportunidades y supervisando su correcta aplicación por parte de los empleadores⁶⁷.

52. AHR afirmó que muchos refugiados creían que su condición les impedía tener igualdad de acceso a los recursos y oportunidades de que gozaban los ciudadanos ghaneses⁶⁸. Algunos refugiados que vivían en el asentamiento de Buduburam habían informado a AHR de que la discriminación obstaculizaba su derecho a trabajar. A su modo de ver, su acento al hablar inglés y su incapacidad para hablar twi, el principal idioma indígena de Ghana agravaba el problema de la discriminación en su contra⁶⁹.

8. Derecho a la seguridad social y a un nivel de vida adecuado

53. La JS1 indicó que, si bien Ghana se había sumado al grupo de países de ingresos medios en diciembre de 2010, seguía habiendo niveles prácticamente endémicos de pobreza en el país. Quedaba todavía mucho por hacer para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del

Milenio (ODM) en vista del aumento de población joven en el país que enfrentaba el problema de encontrar empleo productivo⁷⁰.

54. La JS1 señaló la enorme escasez de viviendas en el país. Se había avanzado poco en cuanto a proporcionar vivienda adecuada a las personas que vivían en las comunidades pobres, en especial en los barrios marginales. Una gran intervención prevista por el Gobierno para atender las necesidades en materia de vivienda estaba paralizada por problemas de financiación. Además, las autoridades locales habían demolido viviendas que, al parecer, habían sido construidas en cursos de agua y en zonas no autorizadas, con lo cual habían aumentado las protestas públicas por la falta de información además de la escasez generalizada de viviendas⁷¹.

55. AI señaló que las leyes de Ghana no protegían adecuadamente a la población frente al desalojo forzoso y que en la Constitución no se hacía referencia a los derechos relacionados con la vivienda⁷². Los desalojos forzosos agravaban el problema de la escasez de vivienda en el país y dejaban a muchas personas sin hogar y en la indigencia. En mayo de 2010 cientos de personas habían sido obligadas a abandonar sus hogares en el barrio marginal de Abinkyi en Kumasi. Se les avisó con apenas dos semanas de antelación y no se les ofreció otro alojamiento ni indemnización⁷³.

9. Derecho a la salud

56. Aunque el consentimiento libre e informado era uno de los elementos claves de la obligación del Gobierno de ofrecer el más alto nivel posible de salud física y mental, HRW reveló que médicos y enfermeros reconocían que habían obligado a los pacientes a tomar los medicamentos recetados o que se los habían escondido en la comida. En la mayoría de los casos, los familiares o el personal médico tomaban las decisiones relativas al ingreso y el tratamiento del paciente en un hospital psiquiátrico o en un campamento de oración, sin su consentimiento libre e informado⁷⁴.

57. HRW constató que los familiares o el personal solían tomar las decisiones relativas al ingreso, el tratamiento y el alta de un paciente en los centros de salud mental incluso cuando las personas se presentaban voluntariamente, lo cual las privaba efectivamente de su capacidad jurídica para tomar sus propias decisiones. En el proyecto de ley de salud mental se suponía la incapacidad de las personas con discapacidad mental, con lo cual no podían tomar decisiones sobre dónde vivir y qué tratamiento recibir⁷⁵.

58. HRW informó del deterioro de algunos hospitales psiquiátricos públicos que había que reparar. En algunos casos escaseaba el agua corriente y la electricidad en los baños y los pacientes se veían obligados a defecar en el patio o en las habitaciones. La higiene en general era muy deficiente; los inodoros de varios hospitales estaban llenos de heces y cucarachas. Todos los hospitales habían informado de la escasez de alimentos para los pacientes, muchos de los cuales se habían quejado de la mala calidad de los alimentos, por ejemplo pescado podrido⁷⁶.

59. AHR señaló que el Servicio de Salud de Ghana se ocupaba de un consultorio comunitario en el asentamiento de refugiados de Buduburam, el único sitio donde se ofrecían tratamientos médicos. El consultorio enfrentaba enormes problemas financieros y ofrecía un número limitado de servicios básicos. En Buduburam muchos refugiados con escasos recursos financieros carecían de acceso real a la atención médica, con lo cual corrían mayor riesgo de sufrir problemas graves de salud o de que empeorasen los existentes⁷⁷.

60. La JS1 indicó que Ghana había logrado mantener una baja prevalencia de VIH/SIDA, en gran medida gracias a las actividades de promoción de la salud realizadas por la Comisión de Ghana sobre el SIDA. Sin embargo, a raíz de la labor de supervisión

realizada por la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa, se había concluido que los medicamentos antirretrovirales no eran adecuados⁷⁸.

61. ERI informó del aumento de la adicción a las drogas y al alcohol entre los adolescentes. Según estimaciones, cabía la posibilidad de que el 40% de los jóvenes consumiera alcohol u otras drogas en exceso⁷⁹. Por consiguiente, muchos de ellos acababan necesitando atención psiquiátrica⁸⁰.

10. Derecho a la educación

62. WV Ghana dijo que el Gobierno había adoptado medidas prácticas para edificar 1.226 escuelas, que se encontraban en distintas fases de construcción, para mejorar la accesibilidad y reducir el número de niños que recibían clase bajo los árboles y en condiciones deplorables⁸¹.

63. En la JS1 se indicó que se cuestionaba la calidad de la educación ya que niños analfabetos funcionales se graduaban en las escuelas de enseñanza básica, especialmente en las públicas. Además, las creencias y prácticas culturales fuertemente arraigadas seguían manifestándose en la discriminación de las niñas, con lo cual las familias no fomentaban su educación⁸².

64. ERI observó que, pese al elevado nivel de escolarización en Ghana, la tasa de abandono escolar era motivo de preocupación. En ocasiones los estudiantes tenían que abandonar la escuela antes de tiempo debido a problemas familiares. Además, el acceso a la educación no era el mismo entre los niños que pertenecían a familias ricas y los de familias menos adineradas o menos favorecidas (70% de los niños de Ghana)⁸³. El desarrollo del Norte de Ghana era mucho menor con respecto a los recursos naturales y humanos. La brecha entre el Norte y el Sur del país era enorme, tanto desde el punto de vista de la educación como del acceso a los recursos educativos⁸⁴.

65. AHR señaló que los derechos de matrícula para un año escolar de tres trimestres en la escuela de la comunidad de refugiados de Buduburam, una de las más grandes, eran de 10 dólares de los Estados Unidos por trimestre. En Buduburam, un pequeño grupo de escuelas estaban gestionadas por la iglesia, pero los alumnos, a pesar de no tener que pagar derechos de matrícula, debían adquirir los uniformes. A causa de ello, muchos niños refugiados no iban a la escuela o lo hacían de manera esporádica⁸⁵.

11. Personas con discapacidad

66. La JS1 señaló que, a pesar de la aprobación por el Parlamento de la Ley de personas con discapacidad, 2006 (Ley N° 715), en junio de 2006, las normas pertinentes que la hacían efectiva aún no se habían promulgado. Las disposiciones de dicha Ley seguían siendo objeto de infracciones manifiestas. En consecuencia, las personas con discapacidad seguían denunciando públicamente la discriminación que sufrían⁸⁶.

67. En la comunicación conjunta 2 (JS2) se indicó que muchas personas con discapacidad eran víctimas de marginación y discriminación. Como no había desde 2006 instrumentos legislativos para hacer efectiva la Ley N° 715, la mayoría de sus disposiciones no se aplicaban. El consejo nacional de personas con discapacidad, encargado de supervisar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley, carecía de personal y de recursos⁸⁷.

12. Migrantes, refugiados y solicitantes de asilo

68. La OIM informó de que había suscrito un acuerdo de cooperación con Ghana en agosto de 2010 para crear una plataforma que utilizaría para solucionar los problemas migratorios que había en el país. La organización felicitó a Ghana por el trabajo realizado

para gestionar la entrada de desplazados y trabajadores migratorios que huían de las crisis políticas de los países vecinos⁸⁸.

69. AHR manifestó su preocupación por que la Comisión de Refugiados de Ghana (GRB) no había establecido claramente los requisitos para la integración local. Así, los refugiados podían optar por la integración local para, poco después, descubrir que no habían sido seleccionados y que era demasiado tarde para acogerse a la repatriación voluntaria. Existía el peligro de que el proceso de selección se llevara a cabo de forma arbitraria o discriminatoria⁸⁹. AHR recomendó a Ghana que aclarase y publicase los requisitos de selección, el proceso y las ventajas de la integración local, y que ampliase por dos meses el posterior período de gracia⁹⁰. Recomendó además a Ghana que procurara no expulsar a nadie sin el debido respeto de las garantías procesales⁹¹.

70. AHR indicó que muchos refugiados solicitantes de asilo desconocían su situación legal porque la GRB no les había informado de la respuesta a sus solicitudes. Tras el cese de las hostilidades, existía el peligro de que los refugiados que, conforme al derecho internacional, habían presentado solicitudes de asilo individuales válidas fueran expulsados sin que se hubieran resuelto sus solicitudes y apelaciones⁹².

Notas

¹ The stakeholders listed below have contributed information for this summary; the full texts of all original submissions are available at: original submissions are available at: www.ohchr.org. (One asterisk denotes a national human rights institution with “A” status) :

Civil society

AHR	Advocates for Human Rights;
AI	Amnesty International;
Article 19	Article 19;
CHRI	Commonwealth Human Rights Initiative;
ERI	Edmund Rice International;
GIEACPC	Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children;
HRW	Human Rights Watch;
WV Ghana	World Vision Ghana;
JS1	Joint Submission 1—Commission on Human Rights and Administrative Justice* and Ghana Human Rights NGOs Forum;
JS2	Joint Submission 2—Ghana Federation of the Disabled;
JS3	Joint Submission 3—Human Rights Advocacy Centre and Amnesty International Ghana.

Other

IOM	International Organization for Migration.
-----	---

² AI, p. 4.

³ ERI, recommendation 2/HRW, p.2.

⁴ JS3, p. 4.

⁵ IOM, p. 3.

⁶ JS1, para 5.

⁷ AI, p. 2.

⁸ AI, p. 2.

⁹ AI, p. 4.

¹⁰ AI, p. 2.

¹¹ AI, p. 2.

¹² JS1, para 42.

¹³ JS1, para 11.

¹⁴ JS1, para 13.

¹⁵ JS1, para 12.

¹⁶ AI, p. 1.

¹⁷ ERI, para. 2.

¹⁸ ERI, recommendation 1.

- ¹⁹ JS1, paras. 15-16.
²⁰ JS1, para 30.
²¹ AI, p. 3.
²² AHR, para. 6.
²³ AHR, p. 6.
²⁴ AI, p. 3.
²⁵ AI, p. 5.
²⁶ JS3, pp.16-17.
²⁷ CHRI, paras. 10-11.
²⁸ AI, pp. 3-4.
²⁹ AI, p. 5.
³⁰ AHR, para. 15.
³¹ JS1, paras. 39-41.
³² HRW, p. 2.
³³ AI, p. 3.
³⁴ HRW, p. 3.
³⁵ JS1, para 19.
³⁶ AI, p. 1.
³⁷ JS1, paras. 18-19.
³⁸ AI, p. 1.
³⁹ JS3, pp. 3-5.
⁴⁰ JS3, pp. 8-9.
⁴¹ AI, p. 1.
⁴² JS1, para 21.
⁴³ GIEACPC, pp. 1-2. See also JS1, para. 46.
⁴⁴ WV Ghana, p. 2.
⁴⁵ ERI, recommendations 7 and 8.
⁴⁶ IOM, pp. 2-3.
⁴⁷ AI, p. 3.
⁴⁸ AI, p. 2.
⁴⁹ WV Ghana, p. 5.
⁵⁰ CHRI, paras. 14-15.
⁵¹ JS1, paras. 8-9.
⁵² JS1, paras. 37-38.
⁵³ AI, p. 4.
⁵⁴ CHRI, para. 27.
⁵⁵ JS3, pp. 5-6.
⁵⁶ CHRI, recommendations 28 a., b., and c. See also JS1, para. 45.
⁵⁷ HRW, p.3.
⁵⁸ CHRI, para. 6.
⁵⁹ CHRI, para. 8.
⁶⁰ JS3, p. 16.
⁶¹ Article 19, para. 3.
⁶² Article 19, p. 5.
⁶³ Article 19, para. 10.
⁶⁴ Article 19, p. 5.
⁶⁵ Article 19, p. 5.
⁶⁶ ERI, para. 10.
⁶⁷ ERI, recommendation 6.
⁶⁸ AHR, para. 6.
⁶⁹ AHR, para. 7.
⁷⁰ JS1, para 36.
⁷¹ JS1, paras. 43-44.
⁷² I, p. 2.
⁷³ AI, p. 3.
⁷⁴ HRW, p. 4.
⁷⁵ HRW, p. 2.

- ⁷⁶ HRW, p. 4.
⁷⁷ AHR, para. 12.
⁷⁸ JS1, paras. 30-31.
⁷⁹ ERI, para. 12.
⁸⁰ ERI, para. 13.
⁸¹ WV Ghana, p. 3.
⁸² JS1, paras. 27-29.
⁸³ ERI, paras. 5,7-8.
⁸⁴ ERI, recommendations 4 and 5.
⁸⁵ AHR, para. 21.
⁸⁶ JS1, paras. 32-33.
⁸⁷ JS2, pp. 3-4.
⁸⁸ IOM, p. 2.
⁸⁹ AHR, para. 19.
⁹⁰ AHR, p. 6.
⁹¹ AHR, p. 6.
⁹² AHR, para. 18.
-